



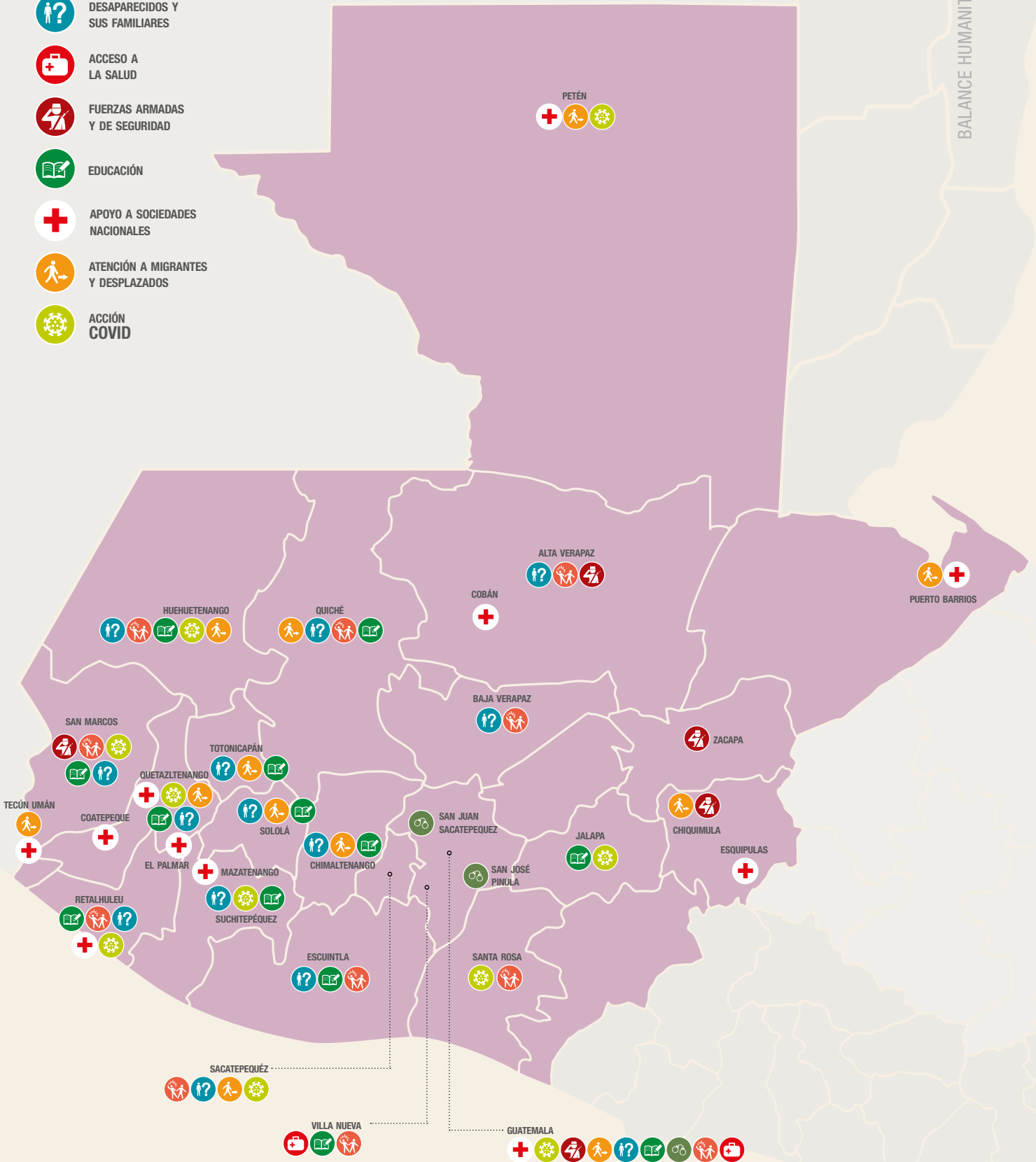
BALANCE HUMANITARIO 2022

GUATEMALA

 MAPA 3	 INTRODUCCIÓN MÉXICO Y AMÉRICA CENTRAL: PRIORIDADES HUMANITARIAS 4	 EDITORIAL HUMANIDAD CONTRA LA VIOLENCIA 8
 PERSONAS MIGRANTES Y DESPLAZADAS INTERNAMENTE 10		
 PERSONAS DESAPARECIDAS, FALLECIDAS Y SUS FAMILIAS 13	 COMUNIDADES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA Y RESPETO A LOS SERVICIOS DE SALUD 17	
 PROMOVER UN ENTORNO RESPETUOSO DE LA VIDA Y LA DIGNIDAD HUMANA 22	 PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD 20	
	 APOYO A LA LABOR DE LA CRUZ ROJA GUATEMALTECA 24	

GUATEMALA

-  PRIVADOS DE LIBERTAD
-  COMUNIDADES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA
-  DESAPARECIDOS Y SUS FAMILIARES
-  ACCESO A LA SALUD
-  FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD
-  EDUCACIÓN
-  APOYO A SOCIEDADES NACIONALES
-  ATENCIÓN A MIGRANTES Y DESPLAZADOS
-  ACCIÓN COVID



INTRODUCCIÓN

MÉXICO Y AMÉRICA CENTRAL: PRIORIDADES HUMANITARIAS



Por Jordi Raich, jefe de la delegación regional del CICR para México y América Central

La violencia sigue generando múltiples consecuencias humanitarias en México y América Central, tal como lo muestra este informe, que también reseña nuestra acción para responder a sus consecuencias.

Los impactos de esta violencia son visibles solo en algunas ocasiones, por ejemplo, cuando ocurren asesinatos masivos o destrucción de infraestructura, pero en la mayoría de los casos son invisibles y están detrás de migraciones, desplazamientos internos, desapariciones, afectaciones en la salud mental y falta de acceso de las comunidades a servicios básicos como salud y educación.

En una región afectada de distintas formas por la violencia y la desigualdad es difícil priorizar unas necesidades humanitarias sobre otras, pero este año queremos destacar las cinco problemáticas que consideramos más apremiantes para tener en cuenta en 2022 y, dada la naturaleza estructural y prolongada de las mismas, seguramente durante los años venideros.

Son asuntos complejos que requieren la acción decidida de gobiernos, sociedad civil y organizaciones humanitarias, y en los que, mano a mano con las Sociedades Nacionales y el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, concentraremos nuestra acción humanitaria.

1. LA MIGRACIÓN: CAUSAS CLARAS, SOLUCIONES DIFÍCILES

Si bien no existen cifras oficiales sobre la migración irregular en México, es claro que esta no deja de aumentar. El Instituto Nacional de Migración reportó un aumento del 41% en el número de personas migrantes detenidas, pasando de 182 940 en 2019 a 307 679 en 2021, lo que da luces sobre el volumen del incremento. Muchas de estas personas están en situación de vulnerabilidad. Por ejemplo, el 24% de la población aprehendida en México en 2021 fueron niñas, niños y adolescentes no acompañados menores de 11 años.

La migración es un fenómeno multicausal y dinámico. En México y América Central se identifican tres factores principales que la alimentan: la violencia generalizada que sufren las personas en sus comunidades; el impacto socioeconómico generado por la pandemia y los desastres provocados por fenómenos naturales; y la necesidad de reunificación familiar.

Además de huir de difíciles condiciones en sus países, las personas migrantes se enfrentan a graves situaciones de violencia durante la ruta como extorsión, secuestro y abusos sexuales que ponen en riesgo su vida y atentan contra su dignidad. Consecuencias humanitarias que nos preocupan y que nuestros equipos buscan prevenir, reducir y minimizar tanto en su frecuencia como en su impacto, en especial entre las personas en situación de vulnerabilidad.

Más allá de las medidas y respuestas de urgencia, es imprescindible diseñar e implementar estrategias a mediano y largo plazo que aborden las causas de fondo que obligan a millones de personas a abandonar sus hogares. Al mismo tiempo, es urgente comprender que la historia de la humanidad es la historia de la migración, aceptar que esta va a continuar y que es tarea de todos garantizar los derechos de las personas migrantes en todo momento y lugar para hacer la ruta más humana, generosa y segura.

2. DESAPARICIÓN: DEUDA Y DOLOR

Cada año miles de nuevas familias en México y América Central se suman al dolor de tener un ser amado desaparecido, ya sea en su país de origen o más allá de sus fronteras. A la par, crece la deuda ética y social de regresar la identidad de aquellas personas fallecidas no identificadas y restituir las a sus familias, incluidas las que murieron a lo largo de la ruta migratoria.

Tan solo en México hay más de 96 300 personas desaparecidas en el Registro Nacional, de las cuales más de 7700 fueron reportadas en 2021. En El Salvador, según cifras de la Fiscalía General de la República un total de 488 casos de personas desaparecidas sin resolver. Y en Guatemala el mecanismo de búsqueda de mujeres, “Isabel Claudina”, reportó que en 2021 desaparecieron en promedio cada día 6 mujeres. A esto se suman los desaparecidos de guerras pasadas: más de 45 000 guatemaltecos y 8000 salvadoreños.

Es peor. La falta de cifras homologadas en los países centroamericanos sumada a un subregistro de casos, nos llevan a concluir que, en realidad, son muchas más las personas desaparecidas que tienen el derecho a ser buscadas sin importar el tiempo transcurrido.

Trabajamos con las familias, con las autoridades, con especialistas forenses para favorecer la necesaria y urgente coordinación de las respuestas multidisciplinarias. Y para impulsar la eficiente implementación de Ley general en materia de desaparición de personas en México, así como promover marcos normativos en Guatemala, Honduras y El Salvador.

3. UN CÓCTEL TÓXICO: VIOLENCIA, PANDEMIA Y CAMBIO CLIMÁTICO

La pandemia ha diezmado los medios de vida de incontables comunidades y de millones de familias, ya antes vulnerables, y generado graves consecuencias sociales y económicas que se suman a la violencia como una de las causas de base de la migración y el desplazamiento forzado. En nuestra región, los huracanes Eta e Iota de finales de 2020 y otros desastres naturales generaron nuevas consecuencias humanitarias y, con ellas, dobles y triples vulnerabilidades.

Cada vez es más evidente el impacto del cambio climático como nueva amenaza que, lejos de ser una teoría, es una realidad palpable que afecta de modo particular a los más desfavorecidos. Un fenómeno global que aumenta la dureza y la frecuencia de huracanes, inundaciones, temperaturas extremas, desertificación, pérdida de biodiversidad y sequías como las que se registran en el corredor árido que cruza desde Chiapas hasta Costa Rica.

Una climatología que, cada vez con más asiduidad, aparece como una razón adicional del desplazamiento hacia ciudades y fronteras de infinidad de familias que apenas sobrevivían en barrios y pueblos afectados por la violencia armada, quienes pierden sus cosechas, ganado, negocios e infraestructuras de salud por culpa de vendavales, escasez o exceso de lluvia.

Hacer más resilientes a comunidades ya gravemente afectadas por la pobreza y la violencia ante el cambio climático es uno de los grandes retos colectivos del siglo XXI al que debemos mirar cara a cara y plantearle soluciones urgentes.

4. SEGURIDAD, USO DE LA FUERZA Y DERECHOS: UN DELICADO EQUILIBRIO

En los últimos años, las respuestas regionales a la violencia han implicado, a menudo, un aumento en la incorporación de las Fuerzas Armadas en tareas seguridad pública. Ello realza la necesidad de incrementar la observación y vigilancia a fin de evitar excesos y garantizar un uso de la fuerza adecuado a cada situación.

Añadir funciones que no corresponden ni a la doctrina ni al entrenamiento de los miembros de las Fuerzas Armadas puede generar presiones por exceso de tareas y responsabilidad sobre los militares. Paralelamente, colocar a las Fuerzas Armadas en una posición para la que no han sido concebidas, aumenta el riesgo de que un mal entendimiento sobre el desempeño y desarrollo de las nuevas actividades asignadas tenga lamentables consecuencias humanitarias.

La responsabilidad de la Policía y las Fuerzas Armadas es proteger a la población. Para mejorar su capacitación y cometido realizamos esfuerzos de sensibilización y formación, y sostenemos un diálogo confidencial con las Fuerzas Armadas y de Seguridad para que se respeten el derecho internacional y los estándares internacionalmente reconocidos que rigen el uso de la fuerza, y se promueva su cumplimiento.

5. EMERGENCIA CARCELARIA: SALUD, DIGNIDAD Y ALTERNATIVAS

Siempre se ha dicho que el grado de civilización de una sociedad se mide por el trato que brinda a las personas detenidas. Independientemente de las razones de su encarcelamiento, las personas privadas de libertad deben ser tratadas con dignidad: se les debe garantizar un adecuado alojamiento y alimentación, acceso a la salud, contacto con sus familias, debido proceso y garantías judiciales.

Muchos países de nuestra región experimentan un aumento constante de la población carcelaria, a menudo en infraestructuras desbordadas, antiguas y deficientes. Es preciso que las necesidades y derechos de estas personas, con especial énfasis en el respeto a su vida, su dignidad y la reintegración, sean una prioridad en la formulación de políticas públicas.

La COVID-19 impuso nuevos retos en materia de relaciones sociales a todo el mundo, pero los incrementó todavía más para aquellas personas privadas de libertad. Pese a la crisis sanitaria, los detenidos necesitan mantener su ya limitado contacto con el mundo exterior y con sus familias. La pandemia también mostró la vulnerabilidad específica de esta población en materia de salud. De este modo, es importante que se destinen presupuestos adecuados para el acceso a la atención sanitaria y que se garantice la vacunación de las personas privadas de libertad, imperativo en el que apoyamos a las autoridades penitenciarias de varios de países de la región.

Los debates sobre política criminal y penas alternativas a la privación de la libertad, en especial para aquellos en una situación de mayor vulnerabilidad como adolescentes, madres, mujeres embarazadas y personas con enfermedades graves, siguen en desarrollo en la región. Nosotros, por nuestra parte, seguiremos visitando los lugares de detención para continuar formulando recomendaciones a las autoridades sobre las medidas necesarias para lograr regímenes penitenciarios más dignos y humanos.



HUMANIDAD CONTRA LA VIOLENCIA



Por: Salha Benzeghiba, jefa de misión del CICR en Guatemala

Hace cuatro años, a raíz del impacto de una bala, Wagner perdió la pierna izquierda. Con la herida física llegó también esa otra herida invisible: aprender a vivir sin una de sus extremidades, aprender, a sus 30 años, a habitar el mundo de una forma hasta ahora desconocida.

En Guatemala, un país afectado por la violencia y la desigualdad, la historia de Wagner se repite con más frecuencia de lo que las cifras revelan. La violencia no debería asociarse únicamente a la criminalidad o a hechos armados que resultan en heridos y fallecidos. Las afectaciones psicológicas generadas por las amenazas y extorsiones, las limitaciones para acceder a servicios de salud y educación, y las restricciones para el desarrollo personal, social y de participación comunitaria también son parte de las graves consecuencias humanitarias que genera la violencia y que afectan el día a día de una población que, de cierta manera, ha normalizado vivir con ella.

La llegada de la pandemia por COVID-19 en 2020 puso en una situación de mayor vulnerabilidad, si cabe, a las personas afectadas por la violencia. Dos años después, el panorama sigue siendo preocupante. Con la gradual reapertura de las actividades después de las medidas restrictivas para contener la pandemia, el país registra un importante incremento de la violencia que se suma a los graves efectos económicos y sociales derivados de la emergencia sanitaria.

El Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala informó que durante 2021 se cometieron 4 078 homicidios, lo que representa 11,1 asesinatos diarios, cifra superior a los 3 500 crímenes registrados en 2020. Estos datos coinciden con los presentados por organizaciones de la sociedad civil. El Grupo de Apoyo Mutuo señala que el año pasado fueron asesinadas de forma violenta 4 071 personas: 3 421 hombres y 650 mujeres, cifras que representarían un incremento del 17% en relación con 2020.

Para la misión del CICR en Guatemala este escenario supone grandes retos para 2022: los múltiples impactos de la violencia se cuelan en todos los ámbitos de la vida diaria, por ello reafirmamos nuestro compromiso humanitario de contribuir a prevenir y mitigar sus consecuencias.

Nuestros modelos de trabajo parten de la mirada de las comunidades y poblaciones a las que beneficia nuestra acción humanitaria y buscan atender sus necesidades más apremiantes, a la vez que persiguen generar capacidades y dotar a las personas de herramientas efectivas para construir su propia protección y resiliencia ante los efectos de la violencia.

Este año continuaremos trabajando de la mano de la comunidad educativa, los servicios de atención en salud y emergencia, la Cruz Roja Guatemalteca, autoridades municipales y sociedad civil, para dar seguimiento a los diagnósticos iniciados por el CICR en 2021 con el objetivo de conocer mejor las necesidades de las poblaciones y diseñar en conjunto una respuesta que priorice su perspectiva sobre la violencia y sobre cómo esta afecta la vida y dinámicas de su comunidad.

A través de nuestra acción humanitaria trabajaremos para mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud y educación en las comunidades, para reforzar los mecanismos de protección y contribuir al fortalecimiento del tejido social para que prevalezcan los espacios humanitarios.

En muchos países de la región la violencia destruye sueños, separa familias y limita las oportunidades de crecer y ofrecer un mejor futuro a las nuevas generaciones. Es un mal que deja heridas, muchas veces silenciosas y a menudo permanentes.

Nuestra acción no se detiene. Al contrario, trabajamos para que sea más efectiva y rápida. Junto a nuestro socio nacional, la Cruz Roja Guatemalteca, y con la claridad de los principios del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, seguiremos creando una respuesta integral a un problema tan complejo como la violencia para que a la par de cada historia particular existan más posibilidades y oportunidades para construir una vida digna.

Hace cuatro años Wagner recibió su prótesis y hace unos días tuvimos la oportunidad de saludarle de nuevo cuando vino a vernos para una revisión. Verle caminar y sonreír, verle recuperar su autonomía y sus sueños es la mejor recompensa a nuestro trabajo. Porque los sueños de Wagner son los nuestros.





PERSONAS MIGRANTES Y DESPLAZADAS INTERNAMENTE

La violencia es uno de los principales motivos por los que miles de personas de todas las edades, incluidas menores, deciden cada día abandonar sus países.

En la búsqueda de entornos más seguros y dignos, las personas migrantes enfrentan peligros que amenazan su integridad personal y familiar tanto en sus países de origen, como en los de tránsito y destino. Estos riesgos a menudo se relacionan con la dificultad para acceder a servicios básicos (salud, alimentación, información en su idioma, entre otros), a mecanismos de protección (por ejemplo, para muchas personas retornar a su país de origen representa un peligro inminente), e incluso a la falta de acceso a medios para comunicarse con sus seres queridos.

Las movilizaciones y retornos masivos, los flujos migratorios mixtos y las migraciones por eventos climáticos y a raíz de la violencia en el contexto de la pandemia por COVID-19 acarrean nuevos desafíos humanitarios.

El CICR trabaja para promover la atención de las necesidades de asistencia y protección de las personas migrantes, de la mano con las autoridades de los lugares de origen, tránsito y destino, y con la comunidad internacional. Al mismo tiempo, en cooperación con la Cruz Roja Guatemalteca, brindamos asistencia y protección a lo largo de la ruta migratoria.



NUESTRA ACCIÓN EN CIFRAS



4 995 personas migrantes

recibieron asistencia médica en dos puntos apoyados por el CICR y operados por la **Cruz Roja Guatemalteca** y Casa del Migrante.



48 personas migrantes y víctimas de violencia

que sufrieron una amputación o discapacidad tuvieron acceso a rehabilitación física a través de 136 sesiones de fisioterapia y la entrega de 32 prótesis y órtesis, como parte de un programa gestionado por el CICR.



9000 llamadas, 3000 recargas de batería y más de 7000 conexiones a internet

fueron ofrecidas en 13 puntos operados por la **Cruz Roja Guatemalteca, autoridades y sociedad civil** para favorecer el restablecimiento de contactos entre familiares y disminuir los riesgos de desaparición en la ruta migratoria.



Más de 4 000 personas migrantes

reciben agua potable gracias a la construcción de una cisterna en la Casa del Migrante de Esquipulas, lugar clave de la ruta migratoria por su cercanía a la frontera de Honduras.



1850 kits de higiene e información

fueron entregados a niños, niñas y adultos en movimiento con ayuda de la Cruz Roja Guatemalteca y albergues. Los kits incluyeron mensajes de autocuidado e información sobre los derechos de las personas migrantes en su tránsito por Guatemala.



10 autoridades

afiliadas al Consejo Nacional de Atención al Migrante, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el Ministerio de Defensa Nacional, la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Instituto Guatemalteco de Migración atendieron al 5° Curso virtual sobre derecho internacional de la migración impartido por el *Instituto Internacional de Derechos Humanos* con el fin de ampliar sus conocimientos sobre elementos claves que caracterizan contexto migratorio actual, así como analizar las obligaciones y las preocupaciones de los Estados en relación con dicho fenómeno.

DIÁLOGO CON AUTORIDADES

En 2021, tras un año de la pandemia, el CICR en Guatemala reforzó su presencia en terreno para monitorear las condiciones de vulnerabilidad y las necesidades de protección de las personas migrantes en las principales fronteras y espacios de atención.

Las visitas a Ayutla, El Carmen y Tecún Umán (San Marcos), a Esquipulas (Chiquimula), a El Ceibo y Santa Elena (Petén), y a Quetzaltenango permitieron tener un acercamiento directo con autoridades locales y actores civiles, además de un diálogo con personas migrantes, quienes compartieron sus principales preocupaciones y los desafíos que enfrentan en el acceso a servicios esenciales y mecanismos de protección.

En el marco de su relación de colaboración y de su forma de trabajo que prioriza el diálogo confidencial, el CICR compartió con la Secretaría de Bienestar Social (SBS) observaciones y propuestas a la labor que esta institución realiza en la atención de niños, niñas y adolescentes en contextos de movilidad, lo que ha tenido como resultado mejoras en el proceso de recepción de los menores migrantes.

■ SALÍ DE MI PAÍS POR AMENAZAS

“ Yo salí de mi país por amenazas. Empezaron a extorsionarme y me exigían una cantidad con la cual yo no contaba. Después me pidieron más dinero y me dijeron que iban a ir por mi hija, que me la iban a robar, la iban a violar y me la iban a regresar en pedazos... y me empezaron a mandar fotografías de ella. Yo estaba dispuesta a vender mi casa para que mis hijos estuvieran bien, pero nadie me la compró. Me cambié de ciudad... apenas tenía 15 días ahí, salí a la tienda para hacer el desayuno de mis hijos y la señora de la tienda me dijo ‘hija, tienes que irte, unos tipos vinieron ayer por la noche preguntándome si yo conocía a estas personas, mostrándome una foto tuya y de tu hija’. Fue entonces cuando decidí salir del país. ”



Laura, migrante.

ESTAR EN UN LUGAR QUE NO CONOCES ■



“ En este trayecto, el camino es muy difícil cuando uno no trae dinero... es difícil estar en otro lugar que uno no conoce. A las personas migrantes les digo que tengan mucha fortaleza, uno se desespera muchísimo. A los albergues, muchísimas gracias por el apoyo que nos dan. Que Dios les pueda dar más sabiduría, más fortaleza, porque somos demasiados, día con día llegamos más personas, que a veces no se dan abasto. Gracias por las puertas que han abierto. Aquí no pasamos hambre, no pasamos frío. ”

Nayeli, migrante.



PERSONAS DESAPARECIDAS, FALLECIDAS Y SUS FAMILIAS

Desde hace más de 10 años, el CICR en Guatemala apoya y promueve los procesos de búsqueda, recuperación, identificación y restitución de personas desaparecidas o fallecidas sin identificar durante el conflicto armado y, más recientemente, en contextos de migración.

25 años después del fin del conflicto armado, alrededor de 45 000 personas siguen desaparecidas y sus familiares, incluidas las nuevas generaciones, a la espera de una respuesta. A esa cifra se suma la de las personas que cada día desaparecen en la ruta migratoria y dejan sus familias sin noticias. Independientemente del tiempo transcurrido y las circunstancias en que sucede una desaparición, la incertidumbre sobre la suerte y paradero de una persona genera en sus familiares un profundo y constante sufrimiento que a su vez produce afectaciones físicas, emocionales y psicosociales, a las que frecuentemente se le suman dificultades legales y económicas.

En 2021 el CICR llevó a cabo un profundo ejercicio de reflexión sobre su acción humanitaria para reorientar sus estrategias y lograr un impacto mayor y más sostenible en beneficio de las personas desaparecidas y sus familiares.

Más que nunca resulta clave que las necesidades de los familiares sean comprendidas, reconocidas y atendidas por las autoridades para garantizar el respeto de sus derechos fundamentales y los de sus seres queridos desaparecidos, y el acceso a una vida digna.



NUESTRA ACCIÓN EN CIFRAS



Con el apoyo de 10 organizaciones de la sociedad civil

se logró la localización de 73 personas que desaparecieron durante el conflicto armado, incluidos 14 niños (hoy adultos) que fueron localizados con vida y reunidos con sus familias, y 59 personas localizadas sin vida que fueron identificadas y cuyos restos fueron entregados a sus familiares.



58 personas

recibieron acompañamiento en la búsqueda de sus seres queridos desaparecidos como parte del trabajo conjunto realizado con organizaciones de la sociedad civil.



28 familias de personas migrantes desaparecidas

recibieron el acompañamiento del CICR en el seguimiento a sus casos ante el Mecanismo de Apoyo Exterior del gobierno mexicano.

ME GUSTARÍA PODER ABRAZARLA



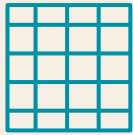
“Busco a mi hermana. La desaparición fue durante el conflicto armado interno de 1982 que hubo en Guatemala. A mí me enviaron al hospital militar y a ella... un coronel se quedó con ella y desde ahí ya no supe nada de mi hermana. ¿Qué me gustaría? Que nos reencontráramos, poderla abrazar y ver qué recuerda ella de esos tiempos. Nada más: darle un abrazo, decirle que es mi hermanita y que volví por ella, como había dicho.”

Miriam Gómez, familiar de persona desaparecida.



198 familiares de personas desaparecidas

recibieron apoyo psicosocial durante la búsqueda, repatriación, entrega y/o inhumación de sus seres queridos a través de organizaciones apoyadas por el CICR.



20 nichos fueron construidos

en el cementerio del municipio de Oratorio, departamento de Santa Rosa, con el apoyo del CICR, para garantizar el resguardo y trazabilidad de personas fallecidas sin identificar.



12 familiares de personas desaparecidas

durante el conflicto armado y en el contexto de migración participaron en la II Conferencia Internacional para Familiares de Personas Desaparecidas.



14 personas de diversas comunidades rurales

participaron en sesiones de formación para fortalecer sus capacidades para brindar apoyo psicosocial a familias que buscan a sus seres queridos desaparecidos.



10 colectivos, organizaciones y comités de familiares de personas desaparecidas

participaron en mesas de trabajo, talleres de capacitación, eventos y procesos de búsqueda con vida y sin vida de sus seres queridos.



58 personas

que desaparecieron en contextos de migración, desastres y otras situaciones humanitarias fueron localizadas con vida gracias al trabajo conjunto del CICR y la Cruz Roja Guatemalteca a través de la Red de Restablecimiento de Vínculos Familiares.



331 casos

de personas desaparecidas durante el conflicto armado no internacional en Guatemala fueron estandarizados en la base de datos AM/PM para facilitar las consultas de organizaciones de búsqueda y familiares.



COMUNIDADES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA Y RESPETO A LOS SERVICIOS DE SALUD

El CICR busca mitigar las consecuencias físicas, psicológicas y sociales de la violencia armada, pero también trabaja para prevenirlas. Para lograrlo, implementamos diferentes programas de la mano de la Cruz Roja Guatemalteca e instituciones de la sociedad civil, al tiempo que continuamos el diálogo confidencial con las autoridades, gracias al cual podemos presentarles nuestras principales preocupaciones humanitarias frente a situaciones de violencia armada y sexual, entre otras.

De este modo, trabajamos para reducir el impacto que tiene la violencia en el acceso a la educación a través del programa Escuelas Humanitarias, una apuesta pedagógica que busca prevenir y mitigar los riesgos y consecuencias de la violencia en el entorno escolar en Villa Nueva.

También trabajamos con la Cruz Roja Guatemalteca para promover el respeto al personal y servicios sanitarios en dos hospitales nacionales y cinco centros de salud localizados en Villa Nueva.

Gracias a un diagnóstico de necesidades y problemáticas que afectan al personal de los servicios de atención prehospitalaria, realizado en conjunto con los bomberos voluntarios de seis estaciones que operan en áreas afectadas por la violencia, buscamos garantizar un mejor acceso a la salud y calidad de servicio a las comunidades.



NUESTRA ACCIÓN EN CIFRAS

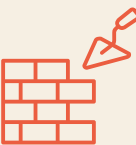


48 personas migrantes y víctimas de la violencia que sufrieron una amputación o discapacidad tuvieron acceso a rehabilitación física a través 136 sesiones de fisioterapia y la entrega de 32 prótesis y órtesis, como parte de un programa gestionado por el CICR con la entidad privada Biomecánica Conceptual y el hospital Nacional de Ortopedia y Rehabilitación Dr. Jorge Von Ahn.



221 víctimas de la violencia

recibieron atención en salud mental y bienestar psicosocial a través de la Cruz Roja Guatemalteca, con el apoyo del CICR.



Al menos 35 personas

se benefician diariamente de los proyectos de mejora de infraestructura que realizó el CICR en la comunidad de Villa Nueva, incluyendo la habilitación de espacios comunitarios con mayor acceso a servicios municipales de salud y educación.



15 personas afectadas por la violencia armada fueron beneficiadas con becas para el acceso y permanencia en educación.



3 personas afectadas por la violencia recibieron un capital semilla para llevar a cabo emprendimientos económicos que les permitan restablecer sus ingresos y sus medios de vida.



42 funcionarios de instituciones públicas

participaron en sesiones de sensibilización e información sobre las necesidades de salud mental y bienestar psicosocial de las personas víctimas de la violencia.



100 docentes

fueron capacitados en la metodología de Escuelas Humanitarias para replicarla con alumnos de escuelas en comunidades de Villa Nueva.

DIÁLOGO CON AUTORIDADES

El CICR mantiene un diálogo con las autoridades de la Unidad de Violencia Sexual y del Programa Nacional de Salud Mental del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) para fortalecer las capacidades técnicas de los funcionarios, y estandarizar procesos y herramientas de gestión de las clínicas de atención a la violencia sexual en áreas altamente afectadas por la violencia.

Asimismo, nos hemos reunido con autoridades locales y líderes comunitarios para fortalecer los mecanismos de protección frente a las consecuencias humanitarias de la violencia armada.



“La verdad, el hecho de tener una prótesis es una segunda oportunidad para mí, es una oportunidad para salir adelante. Cuando me pasó la situación de violencia donde perdí mi pierna y vino el Comité Internacional de la Cruz Roja con la oportunidad de brindarme una prótesis, fue una oportunidad más para retomar mi vida como se merece, con las terapias. Es un proceso que nos ayuda mucho y nos da una oportunidad para integrarnos de nuevo a la sociedad.”

Wagner Curiel, beneficiario del programa de prótesis del CICR en Guatemala.



PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Como parte de nuestras acciones humanitarias en favor de las personas privadas de libertad, sostuvimos una comunicación directa con las autoridades de salud y penitenciarias para impulsar el plan de vacunación contra la COVID-19 en 25 centros de detención a nivel nacional y en centros de detención de jóvenes en conflicto con la ley penal. Además, distribuimos material informativo sobre la importancia de la vacunación.

Trabajamos para fortalecer las capacidades de atención y protección del personal de la Secretaría de Bienestar Social (Subsecretaría de Reinserción) que trabaja en los cinco Centros de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal (CACLP).

En paralelo, hemos apoyado a autoridades municipales y de la Secretaría de Bienestar Social (SBS) para la identificación de sinergias en el marco del Programa de medidas socioeducativas para adolescentes.



NUESTRA ACCIÓN EN CIFRAS



Cerca de 15 000 personas

en detención entre jóvenes y adultos, tuvieron acceso a la vacuna contra la COVID-19 como parte de una acción impulsada por el CICR, en conjunto con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el sistema penitenciario y la Secretaría de Bienestar Social.



25 600 personas

privadas de libertad en 25 centros de detención recibieron mascarillas de tela, alcohol en gel e información sobre medidas de prevención ante la COVID-19 y vacunación.



118 familias

fueron apoyadas por el CICR con recursos para visitar a sus familiares que se encuentran en cinco centros de adolescentes en conflicto con la ley penal.



700 jóvenes en conflicto con la ley penal

se beneficiaron de las visitas que la misión del CICR en Guatemala hizo a 3 centros de adolescentes en conflicto con la ley penal.



59 funcionarios

de la Secretaría de Bienestar Social participaron en dos talleres sobre normativas internacionales para la protección de menores privados de libertad, conocidas como “Reglas de la Habana”, y sobre medidas de prevención ante la COVID-19.



PROMOVER UN ENTORNO MÁS RESPETUOSO DE LA VIDA Y LA DIGNIDAD HUMANA

Para prevenir las consecuencias humanitarias de la violencia, el CICR trabaja en la promoción del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos.

En Guatemala llevamos a cabo formaciones sobre el uso de la fuerza y los derechos humanos, sobre nuestra misión humanitaria y los principios que la rigen, así como sobre protección a las personas afectadas por la violencia con el objetivo de reducir las consecuencias humanitarias que enfrentan.



NUESTRA ACCIÓN EN CIFRAS



80 funcionarios

de Ministerio de Relaciones Exteriores participaron en talleres sobre derecho internacional humanitario.



2 oficiales superiores de las Fuerzas Armadas

asistieron al taller internacional sobre reglas que rigen las operaciones militares (*Senior Workshop on International Rules Governing Military Operations, SWIRMO*).



Un oficial de la Policía Nacional Civil (PNC)

participó en el V Coloquio virtual de buenas prácticas policiales.



5 oficiales superiores del Ejército, en el marco de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), participaron en el curso virtual sobre Derecho operacional y 3 acudieron a las mesas redondas sobre migración y personas en movimiento.



El equipo de cadetes

de la escuela politécnica de Guatemala logró el primer lugar en el concurso sobre derecho internacional humanitario y reglas aplicables a otras situaciones de violencia, en el que participaron representantes de las fuerzas armadas de los cinco países miembros de la CFAC.



8 oficiales

participaron en la Conferencia sobre uso de la fuerza, impartida por el CICR y organizada por la Iniciativa de Derechos Humanos del Comando Sur de Estados Unidos.



4 oficiales del Ejército

recibieron una beca para participar en el Taller virtual de capacitación en análisis y gestión de los aspectos jurídicos de los conflictos armados y situaciones de violencia contemporáneas, organizado por el Instituto de Derecho Internacional Humanitario en San Remo, Italia.



APOYO A LA LABOR DE LA CRUZ ROJA GUATEMALTECA

La cooperación del CICR con la Cruz Roja Guatemalteca es esencial para llevar nuestra acción humanitaria a las personas que más lo necesitan. Para lograrlo, en 2021 realizamos talleres en conjunto para fortalecer las capacidades de la Cruz Roja Guatemalteca y del CICR y apoyamos su acción con insumos materiales y financieros.



NUESTRA ACCIÓN EN CIFRAS



30 integrantes del equipo de operaciones,

jefes de área y miembros del consejo nacional de la Cruz Roja Guatemalteca participaron en 2 talleres de Comunicación operacional, con el objetivo de contribuir a fortalecer las capacidades para optimizar la aceptación y el acceso más seguro durante su acción humanitaria.



15 voluntarios de diversas delegaciones de la Cruz Roja Guatemalteca participaron en un taller sobre protección a personas migrantes, impartido en conjunto con la Federación Internacional de la Cruz Roja.



9 voluntarios de la Cruz Roja Guatemalteca

participaron en sesiones de capacitación y actualización de procedimientos del programa de Restablecimiento del Contacto entre Familiares (RCF), que beneficia a personas en la ruta migratoria y a las afectadas por desastres.



MISIÓN

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), organización imparcial, neutral e independiente, tiene la misión exclusivamente humanitaria de proteger la vida y la dignidad de las víctimas de los conflictos armados y de otras situaciones de violencia, así como de prestarles asistencia. El CICR se esfuerza asimismo en prevenir el sufrimiento mediante la promoción y el fortalecimiento del derecho y de los principios humanitarios universales.

Fundado en 1863, el CICR dio origen a los Convenios de Ginebra y al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, cuyas actividades internacionales en los conflictos armados y en otras situaciones de violencia dirige y coordina.

-  facebook.com/CICRDRMX
-  twitter.com/CICR_DRMX
-  [instagram: cicr_mx](https://instagram.com/cicr_mx)
-  linkedin.com/in/cicrmx/

Misión en Guatemala

11 calle 11-28 zona 1
Apartado postal 01001
Ciudad de Guatemala, Guatemala
T + 502 22211350
+ 502 22211791
gua_guatemalacity@cicr.org

